La Vega, Cundinamarca 20 de enero 2026

Señores:

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO E.S.P.

ATN: JOSE NARCIZO MORENO MELO

Gerente de la EAAA LA VEGA ESP

Asunto: Propuesta

Respetado gerente,

Reciba un cordial saludo, a través de la presente me permito presentar la propuesta para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, OPERACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR Y APOYO EN ACTIVIDADES DE FONTANERÍA Y DEMÁS LABORES OPERATIVAS REQUERIDAS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO LA VEGA E.S.P. Teniendo en cuenta las siguientes tareas:

1. Asistir a la Entidad en la ejecución de actividades derivadas de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, conforme le sean asignadas por el supervisor inmediato de la entidad.
2. Conducir los vehículos de la Empresa, para el transporte de funcionarios, contratistas o materiales necesarios para la operación de acueducto y aseo.
3. Realizar el chequeo diario de fluidos (aceite, refrigerante, frenos), presión de neumáticos y estado de luces antes de iniciar cualquier marcha.
4. Realizar el control de tiempos de recolección, coordinando los servicios de los apoyos en el cargue, y agilizando los procesos.
5. Atender las solicitudes que guarden relación con el objeto contractual y le requiera la Gerencia, sin que ello afecte el equilibrio financiero del contrato.
6. Reportar de manera inmediata cualquier falla mecánica o necesidad de mantenimiento correctivo/preventivo ante el inspector del área y supervisora del contrato.
7. Mantener el vehículo asignado en óptimas condiciones de aseo y presentación institucional.
8. Apoyar la gestión operativa de la empresa en campo cuando la operación de los servicios lo requiera,

9. Apoyar las actividades del servicio de acueducto como lecturas, entrega de facturación cuando se requiera
10. Atender las solicitudes que guarden relación con el objeto contractual y le requiera la Gerencia
11. El contratista es responsable de tramitar sus cuentas de cobro, informes de actividades, presentar su seguridad social de su expediente, así como de realizar la foliación a la hora de incorporar los documentos, conforme se lo solicite el asistente de la entidad.
12. Utilizar de forma adecuada los elementos de protección que permitan prevenir accidentes de trabajo y garanticen el cuidado de la salud e integridad física del contratista.
13. Gestionar la formación virtual, a distancia o presencial, para actualizar los conocimientos que el contratista posea en materia de competencias laborales requeridas para la ejecución de los diferentes procesos encomendados y que el SENA brinde gratuitamente, así como sobre valores del servicio público y todos los temas que se relacionen con sus actividades.

pCordialmente,

Oscar Javier Forero Bustos
OSCAR JAVIER FORERO BUSTOS
C.C. N°.3.087.500 De La Vega